

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 014**

En Alhué, a ocho día de Abril del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, decima cuarta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:10 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. JUAN CARLOS SIMPSON</b>	<b>SECRETARIO MUNICIPAL</b>

**TABLA:**

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- PLANTA TRATAMIENTO
- 3.- EMPRESA MADRID.
- 4.- PROYECTO INTEGRACION.
- 5.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

**1.- ACTA ANTERIOR:**

**Sr. Huerta:** Aprobada.-

**Sr. Aravena:** Aprobada.

**Sra. Cofré:** Aprobada.

**Sr. Lazo:** Me deja dudas el acta en la última parte, donde se habla de las contrataciones que se habían hecho, y se llegó a una resolución que se iba a llamar a un concurso interno, eso es importante, porque desde acá en adelante quedamos en ese acuerdo con las contrataciones internas, por lo demás la apruebo.

**Sr. Salazar:** La apruebo.

**Sr. Núñez:** Aprobada.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta Nº 13.-

## 2.- PLANTA DE TRATAMIENTO:

**Sr. Alcalde:** Este es un tema complicado, la planta está funcionando 2004, nunca ha funcionado como debe funcionar, no sé como lograron los permisos las autoridades de la época para el funcionamiento. Esto está llevando a molestia por los malos olores de los vecinos del sector. Vino la gente de la Subdere con una empresa experta en este tema y nos decían que esto era como un elefante blanco, porque funciona 1/8 de la planta, encontraron muy grande la planta y compleja, que no era necesario para esta comuna este tipo de planta, además hay dos operarios que no saben bien el funcionamiento de la planta, ellos van a venir asesorar al muchacho para que funcione relativamente correcta. La reparación o puesta en marcha no va hacer rápida.

**Sr. Curaqueo:** Aparte de lo que dijo don Roberto, es muy poco más lo que se puede decir, porque lo expliqué bien. El sistema de alcantarillado público data del año 2004, trata las aguas servidas en una planta de aireación extendida y lodos activados, desinfección por luz ultravioleta; es necesario realizar un estudio general tendiente a un diseño de mejoramiento del sistema que incluya en especial el tratamiento secundario, el cual se encuentra incompleto y requiere las mejoras y rediseño como lo son: separar los ciclos del agua servida, en estanques independientes, para igual pH, airear, decantar, clarificar; tratar los lodos desde su decantación, digestión, secado y disposición final; además con el paso de los años ha sufrido deterioro algunos sistemas, los cuales requieren de una pronta reparación y/o manutención; por otra parte nunca fue automatizada para lograr un óptimo funcionamiento. El lodo crudo debe continuar su proceso a partir de la acumulación en el depósito de espesado. Se requiere un adecuado tratamiento para su disposición final, tratamiento que deberá consistir en sacarlo de la línea de circulación de agua, o rediseñar el tratamiento secundario, disponerlo en algún proceso para su estabilización (digestión, desinfección, deshidratado, etc.), para posteriormente llevarlo a su disposición final. El agua ingresa a los estanques de tratamiento secundario, proceso que no se encuentra automatizado y que se requiere de su mejoramiento para un óptimo funcionamiento. En la línea de tratamiento secundario se requiere identificar los siguientes procesos posibles de automatizar: Ingreso de agua pre tratada a los tanques de aireación; aireación; salida de agua tratada; desinfección ultravioleta. El proyecto considera desarrollar el diseño de mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas de Villa Alhué, el cual debe considerar: Recopilación y revisión de antecedentes generales, estudio y diagnóstico situación actual, análisis de alternativas, proyecto de ingeniería, tramitaciones Declaración de Impacto Ambiental, Resolución Sanitaria. Esto es un resumen general que se está haciendo con la planta.

**Sr. Alcalde:** El director de la Subdere, se comprometió a darnos recursos para solucionar el tema de la planta, hay buenas expectativas, es algo que va para largo.

**Sr. Curaqueo:** La parte evaluación, diagnóstico, detección de puntos de fallas, recopilación de información existente, diseño de ingeniería. El problema es que la modificación a una construcción existente que se dedica al tratamiento de aguas servidas, la ley de medio ambiente exige declaración de Impacto Ambiental que se demora más menos 8 meses, la otra etapa es la autorización de la Resolución Sanitaria del Servicios de Salud, eso toma más menos 2 a 3 meses, postular a la etapa de ejecución estamos pensando en obtener buenos resultados en dos años más. Lo que se propone hacer es completar la etapa del decantador de lodo, sacar los

lores por medio de una tubería y extractor helios tatico, se va a tapar la piscina, se van a instalar un sistema de purificador de aire para eliminar los olores.

**Sr. Lazo:** El sistema que está ahí, ¿es como un sistema de osmosis que va purificando el agua?

**Sr. Curaqueo:** No, el osmosis es otra cosa, se llama aireación extendida, inyecta aire en forma de burbuja, este sistema hace que prolifere la flora micro bacteriana a través del oxigeno.

**Sr. Curaqueo:** No soy experto en plantas de tratamiento, además por ley no me corresponde, pero sugeriría que hubiese una persona experta

**Sra. Cofré:** Me dado cuenta que en las alcantarillas de la red de alcantarillado ya sale olor, esta red con el tiempo se ha ido extendiendo, mi consulta es si la red como red funciona como tiene que funcionar.

**Sr. Curaqueo:** Hay que identificar varias cosas, del funcionamiento de la planta es participe lo que la red lleve, lo que ocurre que la tapa de la alcantarilla esta mal asentada, que emita malos olores, tiene un hoyito pequeño, y se han sellado alguno de ellos, hace como dos meses atrás se limpio el alcantarillado, y se encontró de todo. Otro problema es el mal funcionamiento que son las pensiones y residenciales, donde se trabaja con mucha comida, en el sector de la población Ignacio Carrera Pinto el ducto estaba tapado con grasa, es necesario exigirles a las pensiones y residenciales las cámaras desgrasadoras.

**Sra. Cofré:** Deberían trabajar en conjunto con la señorita Holgado, en relación al manejo y uso del sistema de alcantarillado.

**Sr. Secretario Municipal:** A parte de eso, los restaurantes y las pensiones necesitan tener su permiso de edificación y eso significa que tienen que tener sistema de decantador de grasa, como se les exige nadie lo tiene.

**Sr. Huerta:** ¿Cuando se empezaría con la solución de parche?

**Sr. Curaqueo:** Ya están puestas las costaneras en el pozo decantador de lodo, espero terminar con eso en esta semana, para la próxima semana colocar el tubo de extractor de aire, ojala poder encargar las carpas en esta semana para cubrir las piscinas.

**Sr. Huerta:** ¿Cuando se empezaría a sacar los lodos?

**Sr. Curaqueo:** Ya se sacaron 3 camionadas, se llevaron a Melipilla, se habían contratado 10 viajes y quedan 3 que se sacó alrededor una semana atrás, pienso que en 3 semanas más hay que hacer un nuevo contrato con Melipilla Norte por 10 camionadas más para sacarlos cada dos semanas.

**Sr. Huerta:** Hace un tiempo atrás había un joven que le enseñaron a utilizar todo ese sistema, creo que estuvo como dos años, sabia todo.

**Sr. Curaqueo:** No es tan distinto a lo que sabemos manejar nosotros.

**Sr. Huerta:** Se podría contratar a este muchacho, sin desmerecer a las personas que están, para que les enseñe el funcionamiento del sistema.

**Sr. Curaqueo:** Fue capacitado Joaquín, él, Alejandro Alcantar también. Lo ideal de funcionamiento sería automatizar el sistema de aireación.

**Sr. Aravena:** La planta en si tiene muchos problemas o son algunas cosas que otra persona la pudiese manejar mejor.

**Sr. Curaqueo:** No no, a lo mejor son las dos cosas, si la manejara otra persona obtendría algún resultado, el problema es que los procesos están todos juntos y otros procesos como es la línea de lodo no está completa, aparte de saber manejarla bien, hay procesos que hay que cambiar y mejoras que hacer, lo bueno de esto es que espacio e instalaciones tenemos para hacer el mejoramiento que se necesita.

**Sra. Cofré:** Señor Alcalde conversando con el Director de Obras, veo que este sistema cuenta de dos partes, una la parte técnica y la otra parte que es toda la red de alcantarillado, es súper importante verlo con la señorita Holgado que es la encargada del medio ambiente. Se ha suscitado algunos eventos con las pensiones que han sacado 30 cms. de grasa del alcantarillado en algunos sectores, creo que es importante que esta personas que tienen pensiones que no todas las tienen legalmente como pensión, tener alguna reunión con ellos para que los desperdicios no vayan al alcantarillado, que tienen que tener decantador de grasa, desgraciadamente no hay un inspector municipal, ya está aumentando la población flotante por la Minera y Codelco, el pago del alcantarillado no está siendo equitativo de una casa con una pensión.

**Sr. Núñez:** Es cierto que hay que manejar el uso del alcantarillado, el dice que hace falta tener una persona idónea para la planta, que se esta haciendo para buscar solución a eso para salir del problema operacional.

**Sr. Alcalde:** Lo que le explique antes don Luis, la empresa que vino, les va a enseñar el funcionamiento a los operarios.

**Sr. Curaqueo:** Nos dimos cuenta que el sistema de extracción de lodo no estaba funcionando, faltaba un floculizante es un elemento caro que se le inyecta al agua y hace que el lodo se floculiza, o forme como albóndigas pequeñas, se empezó a sacar el lodo con nuestro camión limpia fosas, no es lo mas recomendable sacar el lodo crudo, lo ideal es que se trate en el mismo recinto, no tenemos el sistema del lodo crudo y no tenemos la autorización tampoco. Nos dimos cuenta también que la aireación en día producía malos olores, vamos a tener que optar otra política, empezamos a airear de noche, nos fallo el sistema ultravioleta se hablo con la empresa y se modifco el sistema, viendo que ese sistema no servía, le dijimos que hay que colocarle un snorker, hay que subir la conexión de la lámpara, para que el agua no se meta al sistema.

**Sr. Alcalde:** Lo que explicaba la empresa al automatizar la planta el sistema de aireación debiera mejorar y mitigar los olores automáticamente.

**Sr. Curaqueo:** La aireación en la plantas de tratamientos automatizadas se realizada 20 minutos o media hora.-

**Sr. Alcalde:** Vamos hacer el proyecto para que sea en forma definitiva y esto no es a corto plazo, vamos a tener una reunión con los vecinos para decirles lo que pasa, por mientras se va hacer una mejora para mitigar los olores.

**Sra. Cofré:** Insisto que hay que trabajar con medio ambiente comunal y hacer una red educación, cuando recién se empezó el funcionamiento en el 2004 a 2005 una muy buena campaña en cuanto al uso y manejo del alcantarillado, creo que hay que volver hacer lo mismo. Creo que también hay que ver el tema de las pensiones.

**Sr. Lazo:** Lo que está haciendo usted o don Rafael con la Subdere, esta bien que se nos dé esta ayuda, pero nosotros debiéramos hacer algo, para eso están las Seremi de Salud, traerlas y fiscalizar todas las pensiones, las voluntades no han existido nunca, hay que verlo con la Seremi, pero hay que buscarle la solución al tema de las pensiones y hay que tratar de ordenar el pueblo.

**Sr. Alcalde:** Debiéramos hacer una reunión con esta gente, los antecedentes de las pensiones están en finanzas, y también invitar a las que están irregular, para explicarles el tema y decirles lo que se va hacer a futuro y si no se regula hay que tomar las medidas correspondientes.-

**Sr. Lazo:** Pienso que están todas irregulares, porque si nosotros vamos a ver el decantador de grasa, que debería tener una pensión, ninguna la tiene, espero que los restaurantes lo tengan, debieran tenerlo, si la regularización no es tan solo la iniciación de actividades, es lo que deberían cumplir.

**Sra. Cofré:** No solo las que están registradas, sino hay muchas casas particulares que funcionan como pensión. También hay mucha gente conectada a la red de alcantarillado y no lo paga, y dos a tres casas conectadas a la misma fosa, hay que regular eso. Hay que ver el tema también de la conexión del gimnasio al alcantarillado, o esta conectado a la casa de profesores, en el liceo tienen el manejo de riler, saben como manejar todos esos desechos, sacan los aceites como corresponden o lo están votando al alcantarillado.

**Sr. Núñez:** Ahí nos vamos a encontrar con hartas cosas, referente a negocios regulares funcionando, porque están reuniendo antecedentes, es un proceso largo y caro, pero también nos vamos a encontrar con pensiones ilegales, ese tema escapa nosotros, porque no podemos fiscalizar eso.

**Sr. Salazar:** ¿Qué medidas se van a tomar referente a este tema?

**Sr. Alcalde:** Hay que reunirse con ellos y conversar el tema, también hay que ver la ordenanza municipal, y ver que sean dos los inspectores, hay que ordenar esto.

**SE ACUERDA HACER UNA REUNION DE TRABAJO PARA EL DIA LUNES 22 DE ABRIL, Y CITAR A LAS PERSONAS QUE TENGAN PENSION O POSIBLES PENSION, PARA VER EL TEMA DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS.-**

#### **4.- PROYECTO INTEGRACION:**

**Sr. Saavedra:** La idea es contarles un poco de que se trata el proyecto de integración educativa que se imparte en la comuna, desde el año 2000, nos presentamos ella psicopedagoga y Educadora diferencial Paula Alvarez, que se esta haciendo cargo del proyecto integración conmigo, soy Christian Saavedra, psicólogo, contarles como recibimos el proyecto este año y como se van dando las cosas.

**Srta. Alvarez:** El proyecto de integración se rige por un Decreto Ley Nº 170 de 2010, que norma todas las subvenciones que llegan en dinero para los alumnos que serán integrados.

**Sra. Cofré:** Existe una valoración médica anterior, ¿esa no es válida para ustedes?

**Srta. Alvarez:** En los niños antiguos tienen la valoración de salud del medico que vino el año pasado.

**Sra. Cofré:** Hay otros que se están haciendo el tratamiento en forma independiente o particular, esa valoración les sirve.

**Sr. Saavedra:** Sí, esa la tendrían que traer ellos, como es un médico en forma particular.

**Sr. Alcalde:** Está costando mucho encontrar los profesionales para este proyecto, hay mucha demanda y poca oferta. Sobre todo en esta comuna por el problema que ocurrió.

**Srta. Alvarez:** Existen unos formularios que se debiesen haber sido echo el año pasado y no se hicieron que son aproximado como 100 formularios, un profesional demora aproximada una hora en un formulario.

**Sr. Saavedra:** Es mucha información, es un trabajo interdisciplinario el psicopedagogo, educador diferencial y psicólogo, kinesiólogo, fonoaudiólogo, de acuerdo a las necesidades de cada niños. Nosotros siempre queremos estar dentro del margen legal, para no tener ningún problema cuando vengan a fiscalizar.

**Srta. Alvarez:** Este trabajo debió hacerse en diciembre del año pasado, esa fue la orden que dejó Angela, que era la coordinadora, ese trabajo se frenó, cuando el señor Javier Herrera tomó la coordinación, resultado de eso fue que muchos profesionales renunciaron, se fueron, se disgustaron, y el trabajo quedó votado, y nosotros estamos intentando terminarlo.

**Sr. Huerta:** ¿Cuál sería la gente nueva que se está contratando en este programa?

**Srta. Alvarez:** Educadores diferenciales y psicopedagogos.

**Sr. Lazo:** Me llama mucho la atención tanto niños son 95 y en proceso de entrar 40 más, son 135 niños de un total de mil estudiantes, tenemos sobre 10% con déficit atencional, para caer en este programa.

**Sr. Saavedra:** Hay que diferenciar, porque hay niños que son transitorios, a medida que avanza el tiempo el tema déficit atencional, el tema neurológico que por una maduración va ir disminuyendo.

**Sr. Lazo:** Pero acá no se está dando esa lógica, el año pasado se hablaba de 105 y este año se podría llegar a 135.

**Sr. Saavedra:** No todos tienen el mismo diagnóstico, hay que diferenciar.

**Sr. Jerez:** La mayoría que ingresa son niños chicos que son por problemas de lenguaje.

**Sr. Huerta:** No se está bajando la cantidad, se está subiendo.

**Sra. Cofré:** Es todo un conjunto de situaciones que hacen que los niños estén en este programa, a veces es por disfunción familiar.

**Sr. Lazo:** Un niño que es hiperactivo o desordenado, no significa que tenga déficit atencional. Que va a pasar cuando este programa se termine y no haya más financiamiento.

**Sra. Cofré:** En relación a la decantación y selección que ustedes hacen, que efectivamente es mucha que derivan los profesores de aula a los que ustedes dejan, pero también me preocupa el otro extremo, se trata de repente en las aulas nivelar de media hacia abajo y en este caso de abajo hacia la media, pero que pasa de la media hacia arriba también debería haber un programa de excelencia, en todos los cursos hay niños de excelencia, también hay que preocuparse de esos niños.

**Sr. Núñez:** Referente al Decreto Ley Nº 170, donde se solicitan ciertos requisitos para que proyecto funcione, y el proyecto debió cerrarse en noviembre, y se menciona que uno de los requisitos es la valoración o una reevaluación por partes de profesionales, ¿de quien depende esa valoración?

**Srta. Alvarez:** Esa valoración médica se solicita al depto. Educación para que ayudara a realizar ese proceso.

**Sr. Saavedra:** La valoración se va hacer acá con los médicos y se va a cobrar.

**Sra. Cofré:** ¿Y porque van a cobrar si lo van hacer acá?

**Sr. Saavedra:** La explicación que me dieron es ese dinero es de otro ítem y no es de salud.

**Sra. Cofré:** Me gustaría que el señor Secretario Municipal, leyera una carta de renuncia de un profesional que estaba en el programa.

**Sr. Secretario Municipal:** Da lectura a carta renuncia.

**Srta. Alvarez:** A nosotros se nos asignó esta tarea porque llevamos tiempo en el proyecto de Educación, ambos tenemos postulados, diplomados. En cuanto a la inestabilidad es todo a lo que está sucediendo. Con respecto al desempeño laboral del profesor fue claramente ineficiente, se le pidió durante el mes que terminara el trabajo que quedó pendiente desde el año pasado, solo entregó cuatro informes, cuando se hizo una recopilación de información de los niños que él tenía que eran 20 niños, solo tenía 8, las exigencias que se le hicieron al profesor de distintas maneras no las cumplió de ninguna forma.

**Sr. Saavedra:** Es super importante ver y saber las dos partes.

**Sr. Alcalde:** Hubo muchas molestias porque nosotros sacamos al señor Herrera del proyecto, pero era obvio con todo lo que estaba sucediendo no lo podíamos dejar.

**Sr. Núñez:** Encuentro una carta muy poco seria, porque antes de irse, enlodó a los demás, encuentro una falta de respeto enorme y poco profesionalismo de parte de él.

**Srta. Alvarez:** Vamos a seguir trabajando y sacando el proyecto adelante.

**Srta. Contreras:** Presentar el Reglamento del Dpto. Social, para que sea estudiado por el Concejo, y así poder hacer una presentación de él la próxima semana. (Se entrega a cada Concejal un escrito de parte de la Asistente Social del Reglamento).

### **3.- EMPRESA MADRID.**

**Sr. Alcalde:** Punto número tres, adelante Don Marcos y Don Hernán Madrid, por el tema de la locomoción, se estuvo conversando con ellos, y les invitó al Concejo, para expusieran.

**Sr. Marcos Madrid:** Ante cualquier cosa deberían hablar con nosotros para mejorar nuestras falencias en el servicio que se presta para la Comuna. Deberían habernos citado a una reunión, ya se está en conocimiento de una solicitud de un transportista que quiere entrar a la Comuna, donde se votó la semana pasada y se aprobó la entrada a la comuna de otro transporte y ver los puntos de vista que se tomaron en cuenta, si se va a realizar una evaluación con respecto al transporte que va ingresar a la comuna. A lo mejor tenemos problemas de accidentes o de mal servicio, o de mala atención, o se hizo un estudio en el cual se viaja con muchos pasajeros de pie, y por ello se realizó un aumento de frecuencia de locomoción, si se solicita un servicio es para que perdure en el tiempo, ya que esto es un negocio y no se tenga que suspender por no uso. También había un problema con los horarios de los buses y el exceso de pasajeros sobre estos, se compró un libro de actas para el registro de salidas, en el cual todos los choferes tienen que pasar a firmar a la Tenencia, en cada salida de los buses, con su correspondiente hora y cantidad de persona, pero esto se cortó por el tema de la pavimentación de las calles, en la cual los buses no transitaban por algunas calles, siendo así que no se firmaba el registro que se tenía en el libro. También al realizar el registro de la salida de los buses, también se realiza cuanta gente viaja de pie al interior de los buses, cuando se implementó el libro de salida se colocaba la cantidad de pasajeros, con lo cual se puede dar fe de lo que sucede con el transporte y así se puede debatir sobre la entrada de otro transporte a la comuna, por eso quiero saber cuáles son los problemas que a ustedes los han llevado a esa decisión, les escucho, quiero saber.

**Sr. Salazar:** Algunas de las cosas que la gente ha dicho, y eso me lo dijeron a mí y también a otros Concejales, es la comunidad la que se está expresando, ya que a la empresa hay cosas que le hacen falta, sobre las salidas la sobrecarga de pasajeros, y también se ha hablado sobre el costo de los pasajes, que son muy altos.

**Sr. Marcos Madrid:** ¿Cómo va a ser la temática, te respondo al tiro o al final?

**Sr. Salazar:** Faltan más recorridos para el sector El Molino y la Puntilla, sobre todo en invierno, también faltan nuevos servicios para algunos sectores.

**Sr. Alcalde:** Por dentro de la Villa se refiere.

**Sr. Marcos Madrid:** Con respecto a la tarifa se ha hecho un cálculo de la tarifa a Alhué, con respecto a otras comunas, donde hay que tener argumentos para hablar.

Sr. Salazar: Me estoy basando en lo que dice la gente.

**Sr. Marcos Madrid:** Con respecto a la gente, para su información nosotros tenemos las tarifas más económicas que existe en el mercado, desde el 2011 no se ha hecho una alza de tarifa, con respecto a otras comunas, y los estándar de seguridad para hacer el servicio son los más altos. Se solicita una comisión de transporte donde se pueda trabajar y ver las falencias para trabajar en conjunto para dar soluciones a los problemas que se tienen. En otra ocasión un Dirigente dijo que faltaba más locomoción y se implementó pero no se utilizó, a lo mejor por falta de difusión de ellos.

**Sr. Huerta:** ¿Quién debería haber difundido usted u otros?

**Sr. Marcos Madrid:** No, el solicitante de la comunidad.

**Sra. Cofré:** Ya que ustedes son Empresarios hace más de 15 años en la Comuna, donde hay un libre mercado a ustedes les tocó luchar contra un monopolio. A mí me ha tocado viajar de pie y los buses no cumplen con los horarios, si bien el servicio es bueno, eso me hizo votar por el apoyo al ingreso de otra empresa, ustedes como empresa deben prever los problemas o detalles, en el libro que ustedes presentan ¿tienen que ver con las horas de salida y su cumplimiento?

**Sr. Marcos Madrid:** Usted sabe lo que es un monopolio, es cuando se hace abuso con respecto a las tarifas, pero aquí hay otras alternativas como los colectivos, se puede resultar afectados o desaparecer con el tiempo. Que quede claro no hay monopolio ya que también hay otra empresa que viene de Rancagua, además de los colectivos.

**Sr. Lazo:** No es para sentirse como en un banquillo de los acusados.

**Sr. Marcos Madrid:** Es que es como sentirse acusado.

**Sr. Lazo:** Las preguntas de uno y sus respuestas.

**Sr. Marcos Madrid:** Sabe que significa monopolio.

**Sr. Lazo:** No, pero el significado que usted le dio y lo que se dice por la redes sociales y si esto no llegara a resultar con el Ministerio de Transporte y lo que esto puede causar, donde se destacó la clase de máquinas y que nunca han tenido accidentes fatales o graves, y las expectativas de viaje, es sólo una oportunidad más de trabajo para alguien.

**Sr. Marcos Madrid:** Se puede trabajar por eso.

**Sr. Lazo:** Pero hay horario en que el bus viene vacío y en otras lleno de pasajeros, si se dio esta oportunidad, pero ellos deben estar realizando todos los trámites en el Ministerio de Transporte, y ya que ustedes tiene los recorridos inscritos, y no se desconoce el servicio que ustedes dan y han realizado.

**Sr. Núñez:** Se está de acuerdo en varios puntos, ustedes nos han apoyado sobre todo cuando se está estudiando, pero el servicio es bueno, también las personas que trabajan tratan bien a los pasajeros. Pero hay

un tema de libre comercio, y vino otra empresa de transporte a ofrecer sus servicios y solicitar un permiso, lo cual puede haber una mejora y un mayor servicio.

**Sr. Huerta:** Don Marcos y Don Hernán, lo que pasó fue que llegó una empresa y realizó una propuesta que se estuvo evaluando, pero no se citó a la empresa Madrid, y ver en que puede mejorar la otra empresa, de parte mía no lo estudié.

**Sr. Aravena:** Los Concejales estuvimos de acuerdo, donde se tienen algunas necesidades para que la gente no tenga que viajar de pie, lo que se lo han planteado muchas veces.

**Sr. Madrid:** Que no dio resultado.

**Sr. Aravena:** La Minera tiene un ingreso de mucha gente, que es un problema grave el ingreso de las persona a la comuna.

**Sr. Madrid:** Eso también se evalúo en su tiempo.

**Sr. Aravena:** Se pensó en el momento colocar más locomoción los días viernes y lunes, lo que solicitaron algunos dirigentes sociales, pero no se llegó a un acuerdo.

**Sr. Madrid:** Si, pero en eso no concuerdo porque no se pusieron de acuerdo en ese tiempo donde se iba a evaluar en tres meses más, y después se presentó el tema de la pavimentación.

**Sr. Aravena:** Pero en ese tiempo se pensó con los dirigentes, donde se generó un descontento donde nunca se pusieron de acuerdo para solventar algunas cosas.

**Sr. Madrid:** También es un punto importante para nosotros.

**Sr. Aravena:** Si bien hay un libro de registro a lo mejor hace falta en Alhué, para saber cuánta gente sube más al bus en Alhué, esas son las cosas que la gente va reclamando, a pesar que las máquinas que ustedes tienen son buenas. Si en el día de mañana entrara otra empresa se espera que no tengan accidentes en carretera, donde la población está creciendo. También está una Feria que quiere instalarse en la comuna, a la gente le gustó la idea.

**Sra. Cofré:** Estoy de acuerdo con los colegas, pero no está demás decir que los Concejos son públicos y cualquier persona puede venir, pero nunca a ustedes se les ha visto, o presentarse a ver alguna inquietud. A lo mejor en este momento tiene alguna inquietud o se sienten afectados con el ingreso de una nueva empresa, pero no depende únicamente de nosotros. También hay otras necesidades, donde tienen que haber acuerdos y estar acorde con las necesidades que se presentan, viendo la solicitud y ver si cumplen con los documentos y si el Ministerio lo aprueba o no.

**Sr. Salazar:** En la semana pasada, todo votamos que si que ingrese la empresa de buses, donde se decía que el servicio de los buses Madrid era malo ¿o no?, Eso era lo que se hablaba, pero ahora se dicen puras cosas buenas, puras flores, de que estamos hablando, como se cambia tanto.

**Sr. Lazo:** Yo di mi punto de vista, no porque estén ellos no voy a estar de acuerdo con el ingreso de otra empresa, donde se va a dar la oportunidad de trabajo y de mejorar un servicios, y la gente va decidir y optar por la mejor.

**Sr. Madrid:** Discrepo de lo que dice la señora Nancy, porque si hay un problema de alcoholismo en la comuna, es por culpa de las autoridades, donde debemos trabajar en conjunto, porque si hay un problema con el transporte deberían habernos llamado y decirnos para darle solución.

**Sr. Huerta:** Se reconoce el error porque debería haberse llamado y darles a saber.

**Sr. Núñez:** Me molesta que el Concejal Salazar nos eche a todos en el mismo saco, no hubieron descalificaciones con respecto a ustedes, sólo se dijo que era una nueva posibilidad de transporte para la comuna, donde se pensaba sólo en el bien común.

**Sr. Alcalde:** Se lo comenté a don Marcos, si era por un bien para la Comunidad si, si alguien quiere hacer más comentarios.

**Sra. Lizama:** Nosotros como Unión Comunal hablamos de los problemas de la locomoción, se habló de mejorar la locomoción, por qué un tiempo hubo muchas quejas de los vecinos.

**Sr. Madrid:** La locomoción local para descongestionar en las mañanas por los trabajadores se puso un bus, después es volvía de Santa Inés a la Villa, lo que se estuvo aproximadamente por un mes, pero no se usaba.

**Sra. Lizama:** Hubieron ocasiones en que nos sentimos pasados a llevar, porque estábamos todos reunidos para ver el tema, pero ustedes no llegaban, eso es una falta de respeto.

**Sr. Madrid:** Cuando he sido invitado formalmente siempre he asistido. Seguramente a esa reunión no fui invitado, por lo cual no asistí, porque no fui citado.

**Sr. Alcalde:** Ese fue un acuerdo del Concejo.

**Sr. Madrid:** Si usted (Sra. Eulalia) en algún momento nos hubiese invitado a una reunión con la Unión Comunal o algún vecino para decir de algún problema para darle una solución, ¿alguna vez ustedes nos han invitado a nosotros?

**Sr. Acuña:** Se han realizado reclamos de que señoritas con guaguas deben viajar de pie, entre otros, por eso del libro debería haberse visto antes los problemas y falencias, donde ustedes tengan un inspector para ver que hay que no se están cumpliendo las funciones ya que a veces no salen los buses.

**Sr. Madrid:** De la gente o en forma personal. Porque usted ha dicho cosas personales.

**Sr. Acuña:** Yo represento a las Juntas de Vecinales.

**Sra. (Cancha de carreras):** Si los Concejales dicen que es un bien a la Comunidad, es así, lo que pasa es que los buses los fines de semanas van llenos desde aquí mismo.

**Sr. Madrid:** Usted sabe como es el tema de los pasajes.

**Sra. (Cancha de carreras):** No todas las personas saben que ustedes no tiene oficinas, por ende la gente de la Línea viaja de pie.

**Sr. Madrid:** Antes había una oficina pero a causa de un accidente nos quedamos si ella y allí había incluso teléfono, antes con la existencia de esa caseta que era un bien común, que se tenía para hacer funcionar el sistema, y nosotros nos ofrecimos poder reponerla, pero nunca se hizo. Ustedes saben cuántos escolares están viajando hoy en día, son un promedio de 200 escolares entre el día lunes y viernes, ¿Y por qué esta comuna no tiene asignación de escolaridad? o la movilización es sólo responsabilidad del transportista que los está llevando. Dónde están las ayudas para el transporte escolar, cuál es por qué Alhué no tiene transporte escolar.

**Sra. Cofré:** Estamos haciendo nuestra pega.

**Sr. Alcalde:** Estamos haciendo dos pegas, lo que es subvención y lo de las maquinas de transporte también, con respecto a este Concejo.

**Sr. Madrid:** Si le corresponde como Concejo y como autoridades donde deben trabajar por la comuna.

**Sr. Huerta:** Ustedes dicen por los buses para los escolares, la otra empresa también lo ofreció.

**Sra. Cofré:** Se le pide respeto señor Madrid.

**Sr. Madrid:** No le estoy faltando el respeto.

**Sra. (Cancha de carreras):** Se nos informó que ustedes iban a venir a esta reunión.

**Sr. Madrid:** ¿De qué sector es señora?

**Sra. (Cancha de carreras):** De cancha de carreras, se les pidió un acercamiento hacia Cancha de Carreras y ustedes se comprometieron hacerlo, pero cuando se les citaba ustedes nunca llegaban, las cartas se hicieron y se pensó que no iban a asistir.

**Sr. Madrid:** Señor Alcalde a ¿qué hora se me cito?

Sr. Alcalde: A las once horas.

**Sra. (Cancha de carreras):** Cuándo se presentó la otra empresa aparecieron ustedes reclamando, donde se comprometieron a realizar mejoras para que la gente no viaje de pie o se tenga que sacar los pasajes mucho antes.

**Sr. Madrid:** Así funciona.

**Sra. (Cancha de carreras):** No porque los escolares paguen menos tienen que viajar de pie, es indigno que los escolares viajen de pie, también uno tiene que esperar mucho rato la locomoción.

**Sr. Madrid:** Pero también está los colectivos.

**Sra. (Cancha de carreras):** Si pero los colectivos si no tiene los cuatro pasajeros no salen, y si es que se tiene alguna urgencia se tienen que pagar lo cuatro pasajes y recién allí salen.

**Sr. Madrid:** Bueno eso se puede hablar en el Concejo.

**Sra. (Cancha de carreras):** Si pero no es rentable para ustedes, con otra empresa si viajan pocos pasajeros y uno como dirigente sabe las necesidad de su gente.

**Sr. Lizama:** Lo bueno que ahora se puede trabajar en conjunto, para que haya una locomoción para La Puntilla, los dirigentes de La Puntilla se sienten abandonados al igual que la gente del Molino, hay que trabajar en conjunto para dar soluciones.

**Sr. Alcalde:** Entonces usted trae una propuesta de aumentar el servicio.

**Sr. Madrid:** Si pero debería evaluarse en tres meses más por lo menos, en conjunto.

**Sr. Alcalde:** Si pero que en ello participe la comunidad

## CARPETA 5

**Sr. Madrid:** Me voy a comprometer a colocar dos buses para escolares los días lunes y el día viernes venga un bus casi para escolares y tú lo vas a poder visualizar o chequear con la gente que tú tienes, eso me comprometo y va hacer así.

**Sr. Lazo:** Estamos hablando de un compromiso que están adquiriendo los Madrid, pero también tenemos un compromiso con la otra empresa. Acá va a decidir la gente.

**Sr. Madrid:** Lo que pasa, que en este momento hay una problemática, hay una sobredotación de gente, eso está evaluado ya, entonces para solucionar ese problema que actualmente hay. Y si mañana hay otro, estoy dispuesto a venir al concejo para escucharlos.

### 5.- VARIOS:

**Sr. Lazo:** Yo quisiera saber quien avisa de los temas que se van a tratar en concejo, a mi me avisa el Secretario Municipal, quien le aviso a la Unión Comunal de Junta de Vecinos, el tema de los Madrid que se trataba hoy.

**Sr. Acuña:** Lo conversamos con Roberto Aravena, nosotros le propusimos a él, porque nosotros sabíamos que se iba a producir esto.

**Sr. Lazo:** Se puede hacer eso, antes que los temas estén en la mesa.

**Sra. Lizama:** Y que te molesta a ti.

**Sr. Lazo:** No me molesta.

**Sra. Lizama:** Pero dime directamente que te molesta.

**Sr. Lazo:** Me molesta es que nosotros no sabíamos bien los temas todavía, es como la comunidad se entera antes que nosotros, ya nos paso con el tema de la locomoción de los alumnos de Santa Inés, la comunidad sabía más que nosotros.

**Sra. Lizama:** Sí nosotros somos comunidad y nosotros nos comunicamos.

**Sr. Lazo:** Yo no estoy diciendo eso, solo estoy consultando a la mesa es normal que yo le avise a la comunidad, ¿antes que los temas se traten?

**Sr. Huerta:** En esta misma quedamos que los temas se iban a anotar y si iban a ver para el próximo concejo para que expusieran, no deberían ser normal, porque lo que se conversó en esta mesa hace un tiempo atrás.

**Sra. Lizama:** Los concejos son abiertos.

**Sr. Huerta:** Los concejos son abiertos, pero eso no le da el derecho a usted a empezar a interrumpir.

**Sra. Lizama:** Eso lo sé.

**Sra. Cofré:** Nos ha costado mucho normarnos y regularizar las labores del concejo, y para eso una secretaría, todos los temas que quieran tratar los vecinos, deberían para por allá primero, para nosotros estar informados.

**Sr. Aravena:** Yo quiero aclarar algo, cuando me llego el acta, nosotros hace mucho tiempo que estamos viendo el tema de la locomoción, y como venían la empresa Madrid, me parece interesante llamar a los dirigentes, para que estuvieran en esta reunión y expusieran, quiero ser responsable y decir que yo les avise a los dos dirigentes que están acá.

**Sr. Lazo:** Eso era solamente lo que quería saber.

**Sr. Acuña:** ¿Ustedes como concejo están autorizados para invitar a alguien al concejo, hay que inscribirse antes?

**Sra. Cofré:** Debiera inscribirse, debiera ser así, así nosotros como concejales estudiamos el tema y tener más antecedentes.

**Sr. Salazar:** Se inscriben con la secretaría y dejar el tema que quieren exponer, para después nosotros dar una respuesta.

**Sr. Lazo:** Que pasa con los concejos en las localidades.

**Sr. Salazar:** Se deberían hacer.

**Sr. Lazo:** La otra vez se tomó el acuerdo que era el primer lunes de abril y ya estamos llegando al tercer concejo. El acuerdo es que el otro concejo sea en las localidades, en localidad vamos a empezar, en un principio se dijo que en Pincha. Quien se encarga en hacer esa publicación para la gente de Pincha.

**Sr. Huerta:** Don Juan Carlos se puede coordinar con la gente de Dideco.

**Sr. Salazar:** Señores concejales están de acuerdo que el lunes sea la reunión en Pincha.

**Sres. Concejales: Si de acuerdo.**

**Sr. Lazo:** Se toco el tema del preuniversitario, me gustaría saber como se está financiando, que quede en acta, para que me den una respuesta la próxima semana, cuantos niños hay.

**Sr. Lazo:** Lo otro fue cuando se expuso el tema del relave el día viernes, nosotros debiéramos hacer una lista, para ver cuales van hacer los puestos de trabajo que van a necesitar, porque quedó un compromiso que se iba a capacitar gente de acá, hay que pedir ese listado, acá no OMIL, pero hay que inscribir a esa personas para ese futuro trabajo.

**Sr. Núñez:** De hecho la ODEL cumple esa función.

**Sr. Lazo:** Quiero volver a preguntar nuevamente que pasa con la rendición de las candidatas a Reina de la Semana Alhuina de este año, ojalá alguien me lo pueda aclarar. Porque sabemos que se retiro una y al parecer se fue con toda la plata, eso habla mal como municipio, eso lo habíamos pedido varias reuniones atrás.

**Sra. Cofré:** Hay un tema relacionado con el tema del pago del TAG, que aproximadamente han hecho 3 a 4 años contribuyentes en esta municipalidad, y que aun figuran impagos.

**Sr. Núñez:** Esas son infracciones de tránsito.

**Sra. Cofré:** Es TAG.

**Sr. Núñez:** La única manera que reciba dinero el municipio que sea infracciones de tránsito, que impide sacar el permiso de circulación, pero pago de TAG no se reciben.

**Sra. Cofré:** Es esa infracción que cuando se pasa por una autopista. Bueno me refiere a lo que dice el señor Secretario Municipal a la infracción que prohíbe sacar permiso de circulación que se tenga multa. Esas infracciones que han sido algunas pagadas y aun registran deudas impagadas y que han sido otorgados nuevamente los permisos por la Municipalidad de Alhué, previa presentación del documento que pagó. Si las personas no tienen el comprobante de pago que si pago, porque mucha de esta gente quiere sacar el permiso de circulación en otra municipalidad y no puede pagar o tiene que pagar dos veces. Es por eso que yo quiero solicitar formalmente, si esto está en Fiscalía o que pasa con eso, de tres a cuatro años atrás, yo consulte en el Registro Civil, y vehículos motorizados, como lo dice la Ley lo lleva al día y va con un desfase desde noviembre la última información, pero estamos hablando de años atrás. La gente ha pagado acá y sigue apareciendo con deuda.

**Sr. Núñez:** El error no está en el Registro Civil, sino acá en el municipio, porque no han rebajado los dineros.

**Sra. Cofré:** Son varias personas con este mismo problema.

**Sra. Cofré:** Siguiendo con la Ley de Transparencia, hace un rato estaban hablando las personas del proyecto integración, por el tema de pensión para los profesionales, me parece poco transparente que las personas estén teniendo pensión en la casa de la Señora Verónica Jerez, sigamos con la Ley de Transparencia, es la más económica, es la que se le da alojamiento gratis, es la que se la está favoreciendo, ¿qué es?

**Sra. Cofré:** El edificio donde viven los profesores, es un beneficio que se les da, pero no mantienen la limpieza el patio está atroz, y son todos profesionales, y deja mucho que desear, porque se ve desde la calle, debería mantener un orden y limpieza, deben dar el ejemplo. Lo mismo pasa con el patio de la Posta, hay pasto y está desaseado.

**Sra. Cofré:** Sugiero que para la próxima reunión que estemos todos juntos, voy a tocar un tema, en relación que hacemos votaciones de un tema y después hacemos retrocesos cuando hay otras personas.

**Sr. Salazar:** En la inauguración del proyecto del Fosis en el Internado vino la señora Gobernadora, hablo del tema del asfalto camino a Santa Rosa, quiere que coordinemos una reunión con los parceleros o dueños de la cuesta, la invitemos a ella, al Seremi de Obras Públicas, para ver la posibilidad que los parceleros donde el terreno para dicho trabajo.

**Sr. Salazar:** Una vecina me consultó que hay ripio en la calle frente donde Tonito, está obstruyendo la pasada.

**Sra. Cofré:** Nos falta la información sobre el catastro para la nivelación de estudio, que iba a ver el Jefe de Educación. Yo busqué por Internet y hay empresas que lo ven, pero son muy caros.

**Sr. Lazo:** Que pasa que aun no hay señaléticas para colocar en el Liceo.

**Sra. Cofré:** Sugiero que extractemos los puntos que hemos solicitado, para no volver a lo mismo siempre.

**Sra. Cofré:** La Ley Nº 20.649 retiro e incentivo para los funcionarios municipales, ¿hay funcionarios en este caso?

**Sr. Núñez:** Tiene que haber una aprobación de concejo, porque hay plata que salen de municipio, y si hay funcionarios.

**Sr. Aravena:** Me hicieron un reclamo que el paramédico Osvaldo Carreño, había atendido muy mal a una persona, ya no es la primera vez.

**Sr. Lazo:** Que pasa con la administración y cobro del Gimnasio Municipal.

**Sr. Núñez:** Existe un reglamento que tiene Dideco.

**Sr. Secretario Municipal:** Se cierra la sesión, siendo las 14:00 hrs.

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SR. SECRETARIO MUNICIPAL .....